

31660 – LUZAIDE
HIRIKO
UDALA
(Nafarroa)
Telefonoa 948 790 117

AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
31660 – VALCARLOS
(Navarra)
Telefono 948 790 117

Página web : luzaide-valcarlos.net
e-mail : luzaide-valcarlos@wanadoo.es

PLIEGO DE CONDICIONES QUE FORMULA EL AYUNTAMIENTO DE LUZAIDE-VALCARLOS PARA LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE SUBASTA PÚBLICA A VIVA VOZ , DEL APROVECHAMIENTO CINEGÉTICO DE LOS PUESTOS PALOMEROS Nº 1 ,2 ,3 ,4 ,5 ,6 ,7 ,8 ,9 ,10 ,11 ,12 ,13 y 14, UNO A UNO , EN EL PARAJE DE EHUNTZARO, DEL COTO DE CAZA NA-10523, POR PLAZO DE TRES (3) TEMPORADAS (2018 a 2020).

El Ayuntamiento de Luzaide-Valcarlos , en sesión ordinaria celebrada el día 8 de Agosto de 2018 , POR UNANIMIDAD de los cuatro presentes , acordó :

Convocar SUBASTA Pública el sábado día 8 de SEPTIEMBRE del 2018 para el aprovechamiento cinegético de los puestos palomeros Nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 , UNO a UNO, en el paraje de EHUNTZARO por el **procedimiento de pujas A VIVA VOZ** , conforme al siguiente Pliego de Condiciones :

- 1).- Es objeto de esta subasta el aprovechamiento cinegético de los puestos palomeros Nº 1 al 14, UNO a UNO, del paraje EHUNTZARO , comprendidos dentro del Coto Luzaide (NA-10.523).
- 2).- Los tipos de postura o precios base de licitación de los puestos subastados , serán los siguientes para la primera temporada :

<u>Nº PUESTO EHUNTZARO</u>	<u>PRECIO BASE LICITACION SIN IVA para la primera temporada</u>
PUESTO Nº 1	200,00.- euros
PUESTO Nº 2	200,00.- euros
PUESTO Nº 3	200,00.- euros
PUESTO Nº 4	400,00.- euros
PUESTO Nº 5	400,00.- euros
PUESTO Nº 6	400,00.- euros
PUESTO Nº 7	400,00.- euros



31660 – LUZAIDE

HIRIKO
UDALA
(Nafarroa)

Telefonoa 948 790 117

**AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE**

31660 – VALCARLOS
(Navarra)

Telefono 948 790 117

Página web : luzaide-valcarlos.net

e-mail : luzaide-valcarlos@wanadoo.es

PUESTO Nº 8	400,00.- euros
PUESTO Nº 9	400,00.- euros
PUESTO Nº 10	400,00.- euros
PUESTO Nº 11	200,00.- euros
PUESTO Nº 12	200,00.- euros
PUESTO Nº 13	200,00.- euros
PUESTO Nº 14	200,00.- euros

En estos precios NO va incluido el I.V.A.

El adjudicatario deberá abonar el 21 % del precio de remate , o el nuevo porcentaje que en su caso pudiera aprobar el Gobierno , en concepto de Impuesto sobre el Valor añadido (I.V.A.).

Cada nueva temporada del plazo de adjudicación se actualizará solamente al alza el precio de arriendo del año anterior en el incremento de precios al consumo (IPC) de Navarra, aprobado anualmente al 31 de diciembre último por el Organismo Oficial competente, o por el que lo pudiera sustituir en un futuro.

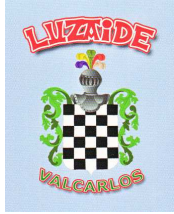
Por lo tanto, si el IPC resultara negativo se mantendrá el mismo precio de la temporada anterior.

3).- El plazo de adjudicación será de TRES (3) temporadas (años 2018 a 2020). Cada temporada de caza se corresponde a los días dispuestos en el periodo hábil que señalen las respectivas Ordenes Forales de Vedas de Caza de Navarra para las temporadas palomeras de 2018 a 2020.

4).- La subasta pública se celebrará por el **procedimiento de pujas a viva voz.**

5).- El tanto de puja será de 100 Euros.

6).- La subasta tendrá lugar el **día 8 de SEPTIEMBRE de 2018** , sábado, A PARTIR de las doce de la mañana , en la Sala de Cine-Multiusos de la Casa Consistorial , previo anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, Portal de Contratación, Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Luzaide-Valcarlos , en prensa y en la página web www.luzaide-valcarlos.net.



31660 – LUZAIDE
HIRIKO
UDALA
(Nafarroa)
Telefonoa 948 790 117

AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
31660 – VALCARLOS
(Navarra)
Telefono 948 790 117

Página web : luzaide-valcarlos.net
e-mail : luzaide-valcarlos@wanadoo.es

7).- Para tomar parte en la subasta será condición previa el depósito en la Mesa de Subasta de CIEN EUROS (100,00 €) en metálico , que serán devueltos a quien no resulte adjudicatario. En caso de que el licitador actúe en nombre de persona jurídica, deberá acreditar su representación en el momento de depositar la fianza en metálico para tomar parte en la subasta.

8).- El resultado del acto de adjudicación provisional de los puestos palomeros uno a uno precitados , en la subasta celebrada el sábado 8 de Septiembre de 2018 , se hará público de inmediato por la Mesa de Subasta en el tablón de anuncios de la entidad local de Luzaide-Valcarlos y en su página web.

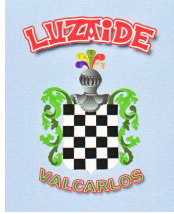
9).- Los rematantes o adjudicatarios provisionales resultantes en la subasta pública del día 8 de Septiembre de 2018 deberán presentar en tal momento el Documento Nacional de Identidad , si se trata de persona física y si fuese persona jurídica deberá aportarse la Escritura de constitución y , en su caso, de modificación, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, así como poder notarial bastante al efecto, a favor de la persona que haya licitado y Documento Nacional de Identidad de la misma. Les será retenida la fianza de 100 € depositados en metálico para participar en dicha subasta hasta que la adjudicación resulte definitiva , en cuyo momento se deberá constituir una **fianza por importe del **30 % del precio de adjudicación de cada puesto adjudicado**, que quedará retenida hasta el fin del periodo de arriendo.**

10).- La adjudicación provisional de la subasta del día 8 de Septiembre de 2018 estará sometida a la mejora del sexteo , cuyo régimen se detalla a continuación:

Las posturas en cuyo favor haya recaído la propuesta de adjudicación en la subasta celebrada el día 8 de SEPTIEMBRE de 2018 podrán ser mejoradas con el aumento de la sexta parte , como mínimo.

El sexteo se sujetará a las siguientes normas :

Deberá formularse dentro de los seis días siguientes a contar desde la hora anunciada para la subasta , y terminará a la misma hora del sexto día siguiente incluyendo los festivos.



31660 – LUZAIDE
HIRIKO
UDALA
(Nafarroa)
Telefonoa 948 790 117

AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
31660 – VALCARLOS
(Navarra)
Telefono 948 790 117

Página web : luzaide-valcarlos.net
e-mail : luzaide-valcarlos@wanadoo.es

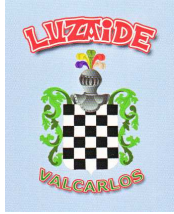
Podrá ser formulado por cualquier persona legalmente capacitada , aunque no haya sido licitadora en la subasta , siempre que haya constituido previamente la garantía provisional. El importe de la garantía provisional a consignar será el equivalente a la sexta parte , como mínimo , del precio de adjudicación resultante de la subasta del día 8 de Septiembre.

Puede formularse por escrito o verbalmente mediante comparecencia ante la Secretaria , que en todo caso extenderá diligencia firmada por el interesado , consignando día y hora de la presentación y previa aportación en Depositaria de la garantía provisional.

En caso de que se produzca sexteo , formalizado el mismo , se celebrará nueva subasta el sábado día 15 de Septiembre de 2018 a partir de las doce de la mañana en la Sala de Cine-Multiusos de la Casa Consistorial, cumpliendo lo establecido por la Ley Foral de la Administración Local de Navarra que señala que la nueva subasta se celebrará dentro de los cuatro días hábiles siguientes al de terminación del plazo señalado para el ejercicio del sexteo.

El Ayuntamiento pondrá en conocimiento del licitador en cuyo favor hubiera recaído la propuesta de adjudicación en la subasta celebrada el día 8 de Septiembre que su postura ha sido mejorada en la sexta parte , con indicación expresa de la fecha de la subasta definitiva , que como se ha expresado en el párrafo anterior se celebrará a partir de las doce de la mañana del sábado 15 de Septiembre de 2018. Para ello el adjudicatario provisional deberá indicar al final de la subasta del día 8 de Septiembre un teléfono de contacto.

Para la subasta definitiva servirá de tipo de tasación el que resulte de la mejora formulada , publicándose a este fin el anuncio correspondiente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, señalando con dos días naturales de antelación, cuando menos , la fecha y hora en que haya de tener lugar la nueva subasta definitiva , que se celebrará en igual forma que la originaria (plazo sobradamente cumplido al indicar en este mismo pliego de condiciones que en caso de formularse sexteo se celebrará la subasta definitiva en la Sala de Cine-Multiusos de la Casa Consistorial a partir de las doce horas del sábado 15 de Septiembre de 2018).



31660 – LUZAIDE
HIRIKO
UDALA
(Nafarroa)
Telefonoa 948 790 117

AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
31660 – VALCARLOS
(Navarra)
Telefono 948 790 117

Página web : luzaide-valcarlos.net
e-mail : luzaide-valcarlos@wanadoo.es

Puesto que la subasta definitiva se celebrará en igual forma que la originaria , será condición previa para tomar parte en la misma el depósito en la Mesa de Subasta de CIEN EUROS (100,00 €) en metálico , excepción hecha de quien haya resultado rematante en la subasta del día 8 de Septiembre o haya mejorado por sexteo la postura de dicha subasta , y la acreditación de su representación si actuase en nombre de persona jurídica. A quien no resulte adjudicatario en esta subasta definitiva le será devuelta la fianza.

Si no concurriesen licitadores a la subasta definitiva del sábado día 15 de Septiembre, se propondrá la adjudicación a favor del sexteante, quien como adjudicatario definitivo deberá constituir una **fianza** por importe del 30 % del precio de adjudicación, que quedará retenida hasta el fin del periodo de arriendo.

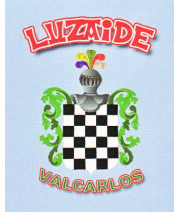
Quien resulte adjudicatario en la subasta definitiva del día 15 de Septiembre de 2018 deberá constituir una **fianza** por importe del 30 % del precio de adjudicación de cada puesto, que quedará retenida hasta el fin del periodo de arriendo. Esta fianza se depositará de forma inmediata una vez finalizada esta nueva subasta definitiva.

Asimismo, quien resulte adjudicatario definitivo deberá presentar en tal momento el Documento Nacional de Identidad , si se trata de persona física y si fuese persona jurídica deberá aportarse la Escritura de constitución y , en su caso, de modificación, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, así como poder notarial bastante al efecto, a favor de la persona que haya licitado y Documento Nacional de Identidad de la misma.

A quien no resulte adjudicatario en la subasta definitiva del 15 de Septiembre de 2018 le será devuelta la fianza que hubiera depositado.

Se levantará acta de la nueva subasta definitiva celebrada y se anunciará su resultado de inmediato en el tablón de anuncios y en la página web de esta entidad local.

En el supuesto de no formularse sexteo en plazo y forma, los adjudicatarios provisionales en la subasta pública del día 8 de Septiembre de 2018 **resultarán definitivos** y deberán constituir de inmediato una **fianza** por importe del 30 % del precio de adjudicación, que quedará retenida hasta el fin del periodo de arriendo.



31660 – LUZAIDE
HIRIKO
UDALA
(Nafarroa)
Telefonoa 948 790 117

AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
31660 – VALCARLOS
(Navarra)
Telefono 948 790 117

Página web : luzaide-valcarlos.net
e-mail : luzaide-valcarlos@wanadoo.es

En todo caso la fianza por importe del 30 % del precio de adjudicación de cada puesto responderá del debido estado de conservación de los puestos al final del arriendo y cumplimiento del contrato y quedará retenida por el Ayuntamiento durante el plazo de adjudicación. Se devolverá , por tanto , una vez finalizada la **temporada de caza 2020** , previa revisión del debido estado de los puestos palomeros y cumplimiento de las condiciones del contrato.

Dentro de los tres días hábiles siguientes al de la fecha de la propuesta de adjudicación definitiva , cualquier persona , aunque no haya sido licitadora , podrá alegar por escrito los defectos de tramitación de la licitación y en especial los relativos a la capacidad jurídica de los licitadores , y solicitar la adopción de la resolución que a su juicio proceda sobre la adjudicación.

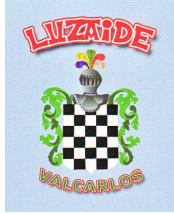
La Mesa de Subasta elevará la propuesta de adjudicación al órgano competente para la contratación al objeto de formalizar la adjudicación definitiva.

11).- Una vez hecha la adjudicación definitiva, el precio deberá hacerse efectivo para el día 20 de Septiembre de 2018. Para las siguientes temporadas de adjudicación el plazo del pago finalizará el día 30 de junio de cada año.

El impago del precio en plazo determinará la rescisión inmediata del arrendamiento. Los puestos palomeros quedarán a disposición del Ayuntamiento y se incautará de la fianza por los perjuicios ocasionados.

El abono deberá hacerse en la cuenta bancaria del Ayuntamiento de Luzaide-Valcarlos que se indicará en la correspondiente factura .

12).- La Mesa de Subasta estará integrada por el Sr. Presidente de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de Luzaide/Valcarlos D. Fernando Alzón Aldave , que la presidirá , y como vocales , por otros dos corporativos municipales , actuando como Secretaria la que lo es del Ayuntamiento.



31660 – LUZAIDE
HIRIKO
UDALA
(Nafarroa)
Telefonoa 948 790 117

AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
31660 – VALCARLOS
(Navarra)
Telefono 948 790 117

Página web : luzaide-valcarlos.net
e-mail : luzaide-valcarlos@wanadoo.es

13).- El arrendatario se hará cargo del camuflaje anual , mantenimiento básico y conservación de los puestos. A él le corresponde también la limpieza de los puestos y sus inmediaciones. Asimismo , el adjudicatario se hará cargo del guarderío del coto.

14).- El arriendo se hace a riesgo y ventura del rematante.

15).- El rematante o usuario de cada puesto subastado , deberá recoger diariamente los cartuchos inutilizados y mantener las inmediaciones de los puestos limpias de basura, realizando estas labores al finalizar cada jornada de caza.

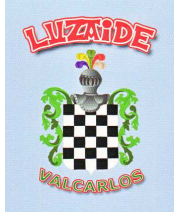
El Ayuntamiento no se hace responsable de la limpieza frente al Departamento de Medio Ambiente. El responsable es el adjudicatario. Este deberá llevar las bolsas con los cartuchos inutilizados a los contenedores. No será suficiente con que los dejen junto a los puestos.

El Ayuntamiento se reserva el derecho a tomar las medidas oportunas si no se limpia el coto.

16).- Se entregará una tarjeta acreditativa del derecho a cazar al adjudicatario , así como varias invitaciones.

17).- Tanto el Ayuntamiento como los adjudicatarios deberán cumplir lo dispuesto en las Normas Reglamentarias para la Administración de la caza en los Cotos de las Entidades Locales del Territorio Foral , y demás disposiciones vigentes en la materia o que se dicten durante el transcurso del plazo de adjudicación.

18).- En todo lo no previsto en este pliego , se estará a lo dispuesto en la Ley Foral 6/1990 , de 2 de julio , de la Administración Local de Navarra , Ley Foral 2/2018 , de 13 de abril, de Contratos Públicos , Ley Foral 17/2005 , de 22 de diciembre , de Caza y Pesca de Navarra , Decreto Foral 48/2007 , de 11 de junio , por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo y Ejecución de la precitada Ley Foral 17/2005 , y demás disposiciones vigentes en la materia.



31660 – LUZAIDE
HIRIKO
UDALA
(Nafarroa)
Telefonoa 948 790 117

AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
31660 – VALCARLOS
(Navarra)
Telefono 948 790 117

Página web : luzaide-valcarlos.net
e-mail : luzaide-valcarlos@wanadoo.es

19).- MUY IMPORTANTE : Si resultaran desiertos todos o alguno/s de los 14 puestos de Ehuntzaro subastados uno a uno, en la subasta pública del 8 de Septiembre de 2018, **no se convocará ninguna otra nueva subasta con precios rebajados, sino que los puestos de Ehuntzaro que resultaran desiertos serán **cedidos por el Ayuntamiento a la Asociación Local de Cazadores Santiago Apóstol.****

DILIGENCIA.- Para hacer constar que el presente Pliego que regirá la Subasta Pública A VIVA VOZ del día **8 de Septiembre de 2018** para el aprovechamiento cinegético de los puestos palomeros Nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14, UNO a UNO, en el paraje de EHUNTZARO, ha sido aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento de Luzaide/Valcarlos, en sesión ordinaria celebrada el día 8 de Agosto de 2018.

Vº Bº
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN GESTORA,
del AYUNTAMIENTO de LUZAIDE/VALCARLOS
Fernando ALZÓN ALDAVE

LA SECRETARIA
Mª Teresa Iribarren Iturria